



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas al fomento de las actividades culturales que se desarrollen dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2014061085)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 27 de diciembre de 2013 (DOE núm. 250, de 31 de diciembre) por la que se convocan las ayudas al fomento de las actividades culturales que se desarrollen dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Único. Nombrar como miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de las ayudas mencionadas, a las siguientes personas:

Presidente: José Antonio Agúndez García.

Vocales:

Antonio Gil Aparicio.

María Milagros Rodicio Goyanes.

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Esperanza Torres García.

Juan Antonio Gallardo Llanos.

Secretaria: María Sancho González.

Mérida, a 14 de mayo de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •